



Diez maravedis

SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS.

Por libran de su salario a Martin Fernandez de Arana

da Contador =
La Tria acuerda que el Contador conforme lo que se dice
et ha por libran de su salario a Juan Ramon Senit de su
mg. y de fiscal mayor de la Saca como de la Reunion =
La Tria acuerda que el Contador conforme lo que se dice
de esta por libran de su salario a Pedro de San Juan Senit
de su mg. y Ayudante de Oficio de las dependencias de su
Tria y para sacar su aquien =

La Tria acuerda se le de al Portador de Sala quatro ducados
de Aguarda como se ve en el lib. de su Pedro Villanueva
ba depositario de su mg. en virtud de copia de su mg. tomada cada
un enlace recalcado =
La Tria acuerda se le de al Portador de Sala los diez ducados
que en cada un año se avia de dar en el lib. de las Sacas y
adela de su mg. en virtud de copia de su mg. y de su mg. de su mg.
rudo Pedro Villanueva depositario de su mg. =

J. de la Tria
J. de la Tria

Juan de la Corra

